

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO



CHARLA SOBRE FORMALIZACION DE TU EMPRESA

SISTEMA UNIFICADO DE ATENCION EMPRESARIAL PARA LA APERTURA Y CIERRE DE EMPRESAS (SUACE)

28 DE FEBRERO DE 2018

Agenda

- Antecedentes
- Servicios que ofrecemos en el SUACE
- Beneficios que se ofrece
- Requisitos (Empresas Unipersonales, Jurídicas)
- Tiempo de constitución de una Empresa
- Detalle de Costo de Aranceles
- Nuestros Números



Antecedentes

- El SUACE, fue creado por Ley N° 4.986/2013, como una ventanilla única para la apertura, cierre y/o formalización de empresas físicas y jurídicas sean nacionales o extranjeras.

Objetivo

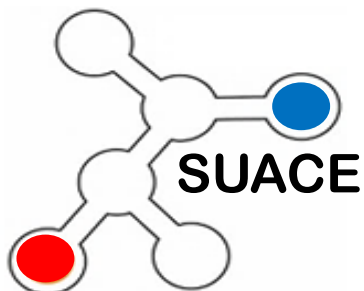
- Nuestro objetivo es simplificar, agilizar y transparentar el proceso de apertura de nuevos emprendimientos empresariales.

Misión

- Favorecer el clima de negocios en Paraguay a fin de contribuir en generar mayor interés en empresarios nacionales y extranjeros que deseen invertir, producir y/o comercializar por el país y con ello contribuir a la generación de empleo y reducción de la pobreza.



Trámites Realizados en el SUACE



TETĀREKUĀI MOTENONDEHA
MOAKĀHAPAVĒ
JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE
MIGRACIONES



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

Constancia de Inversionista

Carnet de Radicación permanente para extranjeros

Dictamen de Abogacía del Tesoro

Cédula Tributaria
 Constancia de Persona Jurídica y Física

Inscripción en el Registro Público para Empresas Jurídicas.
 Matrícula de Comerciante para Personas Físicas



Constancia de Inscripción del Empleador



MBA'ĀPO, JEPOROMOMBA'ĀPO HA
TETAYGUĀ JEIKOPORĀ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

Constancia de Inscripción Patronal



Cédula de MIPYMES



Municipalidad de Asunción

Patente Comercial
 Licencia Municipal

LOS BENEFICIOS QUE BRINDA

- Unico lugar de gestión de trámites para la apertura, cierre y formalización de las empresas.
- Ahorro de tiempo y recursos.
- Inscricion de las nuevas empresas en el IPS, sin necesidad de contar con empleados en el momento de la inscripción, pudiendo presentar la lista de empleados una vez que inicie el funcionamiento de la empresa.
- Gestion personal de los tramites, sin necesidad de contar con un gestor, si asi lo desea.
- Asesoramiento sobre tramites, requisitos y llenados de formularios necesarios para iniciar la apertura de su empresa.
- Realización de trámites a través de las Oficinas Regionales del MIC, ubicadas en Alto Paraná, Ñeembucú, Amambay, Concepción, Cordillera, Cnel. Oviedo, Guairá e Itapúa.

Requisitos para la obtención de la Constancia de Inversionista Extranjero

DOCUMENTOS	COPIAS	STATUS
Formulario de Solicitud de la Constancia	1	ORIGINAL
Perfil del Proyecto de inversión	1	ORIGINAL
Documento de Identidad de origen o Pasaporte	1	AUTENTICADO
Certificado de Antecedente Penal de su país	1	AUTENTICADO O APOSTILLADO
Constancia de Ingreso o permanencia en el país	1	AUTENTICADA
Certificado de Interpol de Paraguay	1	AUTENTICADO
Declaración Jurada de compromiso de realizar la apertura de la empresa ante el SUACE, acompañado de la hoja de certificación de firma	1	ORIGINAL

Monto mínimo exigido para inversionistas extranjeros es de:

₡ 300.000.000 (guaraníes Trescientos millones)

USD 70.000 (Dólares americanos setenta mil)

Si no es el titular el que gestiona, debe presentar la copia autenticada del poder Especial otorgado por el poderdante/personas jurídicas (empresas), al/los apoderado(s) con facultad especial para representar y actuar en su nombre.

Requisitos para la Radicación Permanente

DOCUMENTOS	COPIAS	STATUS
Constancia de Inversionista	2	1 ORIGINAL Y 1 COPIA AUTENTICADA
Documento de Identidad del país de origen o Pasaporte	2	AUTENTICADA, y traducida si no está en español
Certificado de Nacimiento	3	Visado en consulado Paraguayo de su país de origen y legalizado en MRE. Si no esta en idioma español, presentar traducido por traductor público matriculado por la CSJ.
Certificado de Matrimonio o Sentencia de divorcio	3	
Certificado de Antecedente penal del país de origen	3	
		1 ORIGINAL y 2 COPIAS AUTENTICADAS
Tarjeta de ingreso o Sello en pasaporte	2	AUTENTICADAS
Certificado de Salud de Paraguay	3	1 ORIGINAL Y 2 COPIAS AUTENTICADAS
Certificado de Vida y Residencia de Paraguay	3	1 ORIGINAL Y 2 COPIAS AUTENTICADAS
Certificado de Informática de Paraguay	3	1 ORIGINAL Y 2 COPIAS AUTENTICADAS
Certificado de Interpol de Paraguay	3	1 ORIGINAL Y 2 COPIAS AUTENTICADAS
Foto tipo carnet a color 3 x 3	1	ORIGINAL
Declaración Jurada de Ley (Con Hoja de Certificación de firma)	3	1 ORIGINAL Y 2 COPIAS AUTENTICADAS

Requisitos para la Apertura de una Empresa Física

DOCUMENTOS	COPIAS	STATUS
Formulario de Apertura N° 1	1	ORIGINAL
Cédula de identidad	2	1 AUTENTICADA Y 1 ESCANEADA*
Factura de Ande, Copaco, Essap o Contrato de alquiler o Factura de impuesto inmobiliario	1	ESCANEADA*
Factura de pago de Tasa Judicial, tasa de juicio y tasa de inscripción en los Registro Públicos	1	SIMPLE
Certificado de Interdicción Judicial o Libre disposición de bienes	1	ORIGINAL
Escrito de petición inicial para Matricula de comerciante, firmado por Abogado patrocinante	2	ORIGINALES
Minuta de inscripción de Matricula de Comerciante – Formulario N° 17	2	ORIGINALES
Ubicación georreferenciada de local	1	SIMPLE

*Debe ser escaneado del original y remitido a: info@suace.gov.py

Requisitos para la Apertura de una EIRL

DOCUMENTOS	COPIAS	STATUS
Formulario de Apertura N° 1	1	ORIGINAL
Cédula de identidad	2	1 AUTENTICADA Y 1 ESCANEADA*
Factura de Ande, Copaco, Essap o Contrato de alquiler o Factura de impuesto inmobiliario	1	ESCANEADA*
Liquidación del Pago de la tasa especial y registral	1	SIMPLE
Carátula de Rogatoria - Formulario N° 01	1	ORIGINAL
Resolución Judicial - Acto Interlocutorio para la inscripción en los Registros Públicos	1	ORIGINAL
Minuta de inscripción para Personas Jurídicas y Asociaciones – Formulario N° 14	1	ORIGINAL
Escritura Pública	3	1 ORIGINAL Y 2 AUTENTICADAS
Depósito bancario equivalente a 2000 jornales	1	AUTENTICADA
Ejemplares de publicación de Constitución	5	ORIGINALES O AUTENTICADAS
Ubicación georreferenciada de local	1	SIMPLE

*Debe ser escaneado del original y remitido a: info@suace.gov.py

Requisitos para Apertura de Empresa Jurídica

DOCUMENTOS	COPIAS	STATUS
Formulario de Apertura N° 2	1	ORIGINAL
Cédula de identidad	2	1 AUTENTICADA Y 1 ESCANEADA*
Factura de Ande, Copaco, Essap o Contrato de alquiler o Factura de impuesto inmobiliario	1	ESCANEAADA*
Ubicación georreferenciada del local	1	SIMPLE
Factura de pago de la tasa judicial (Constitución sociedad comercial y Tasas fijas)	2	SIMPLES
Carátula rogatoria – Formulario N° 02	1	ORIGINAL
Escritura Pública	4	1 ORIGINAL Y 3 COPIAS AUTENTICADAS
Minuta de inscripción para Personas Jurídicas - Form. N° 14	2	ORIGINALES
Boleta de Depósito Original en el Banco Nacional de Fomento del capital integrado en efectivo, en el caso de una S.R.L.	2	AUTENTICADAS

*Debe ser escaneado del original y remitido a: info@suace.gov.py



TETĀMBAE' APOPY
HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
INDUSTRIA
Y COMERCIO


GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Ministerio de Industria y Comercio
SUACE
Sistema Unificado de Apertura
y Cierre de Empresas

TIEMPO MÁXIMO DE APERTURA DE EMPRESAS

Descripción	Tiempo máx.
Empresas Nacionales	15 días
Empresas Extranjeras	30 días

Nota: Tiempo máximo estimativo siempre y cuando no existan observaciones en las documentaciones por parte de las instituciones intervinientes



ARANCELES ABONADOS POR TRÁMITES

INVERSIONISTAS EXTRANJEROS	Precio
Carnet de Radicación Permanente para Extranjeros	Gs. 680.370
Cambio de categoría (de turista a radicado permanente)	Gs. 680.370
Total	Gs. 1.360.740
EMPRESAS FISICAS	Precio
Tasas de Constitución en los Registros Públicos para Empresas Unipersonales	Gs. 125.609
Tasas de Constitución en los Registros Públicos EIRL	Gs. 70.655
EMPRESAS JURIDICAS	Precio
Tasas de Constitución en los Registros Públicos	Gs. 141.310



ARANCELES ABONADOS POR TRÁMITES

Licencia Municipal y Patente Comercial de la Municipalidad de Asunción

COSTO EN LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE	
2 (dos) Estampillas de Gs. 1.000	Gs. 2.000
1 (una) Estampilla de Gs. 300	Gs. 300
1 (un) Papel Sellado de Gs. 300	Gs. 300
COSTO TOTAL	Gs. 2.600
COSTO A LA ENTREGA DE LA LICENCIA COMERCIAL	
12 (doce) Estampillas de Gs. 300	Gs. 3.600
4 (cuatro) Estampillas de Gs. 1.000	Gs. 4.000
COSTO TOTAL	Gs. 7.600
INFORME DE USO DE SUELO	Gs. 115.000

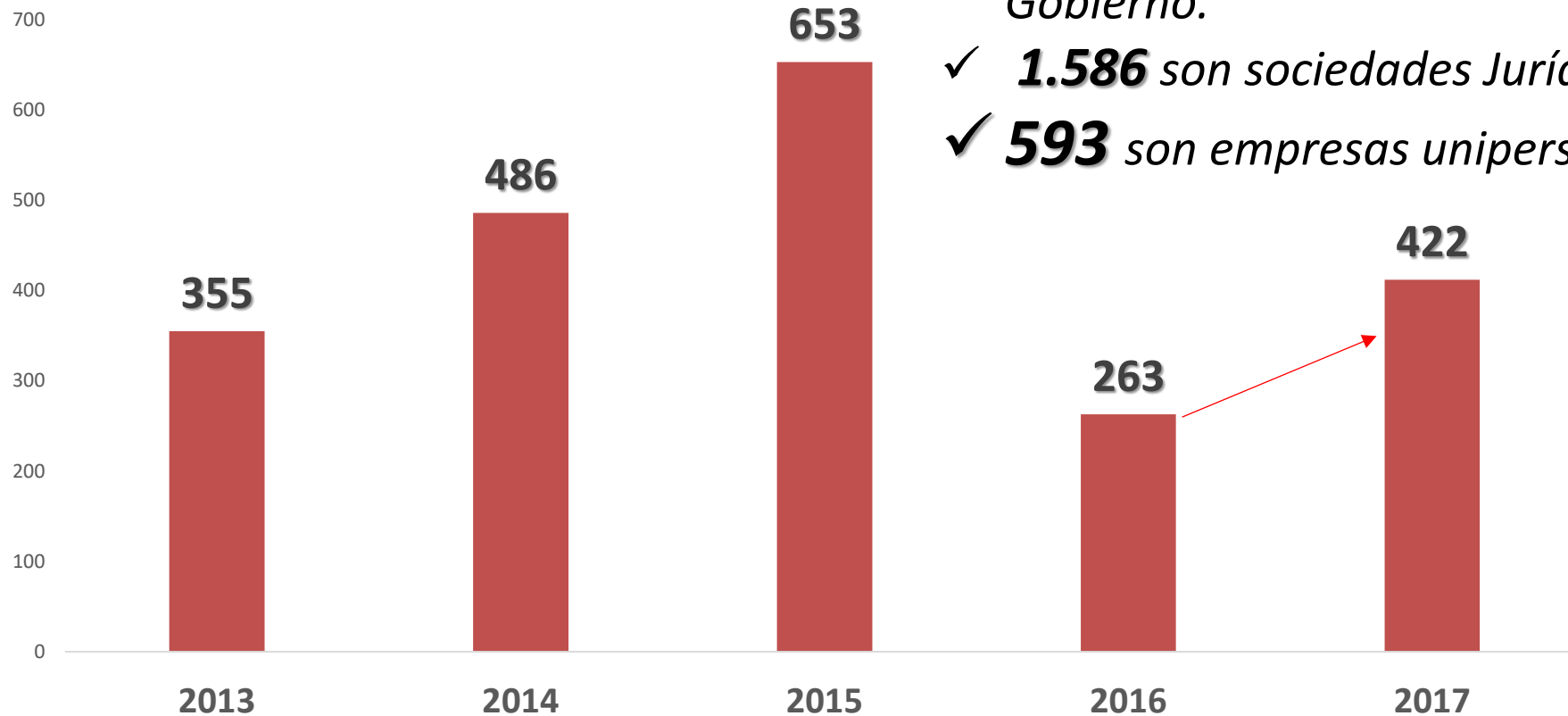
ARANCELES ABONADOS POR TRÁMITES

Licencia Municipal y Patente Comercial de la Municipalidad de Asunción

A los costos mencionados más arriba se debe agregar el pago por el Patente Comercial conforme a la siguiente tabla y un único pago por la Licencia Municipal:

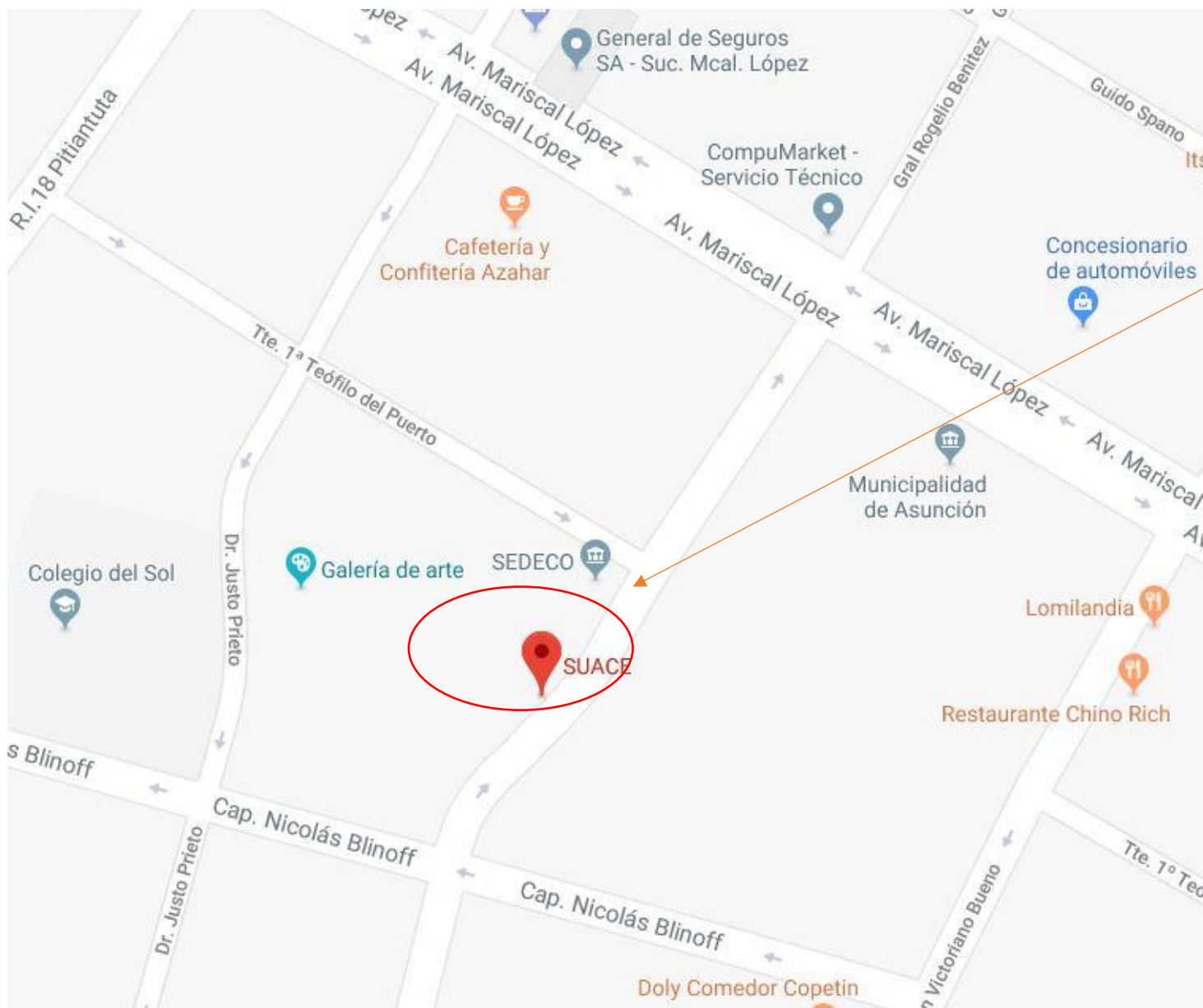
Monto del Activo				
Limite Inferior		Limite Superior	Tributo	Cuota Variable sobre el excedente del limite inferior por ciento
Gs.		Gs.	Gs.	%
1	HASTA	100.000	2.300	0,00
2	100.001	500.000	2.300	0,85
3	500.001	1.000.000	5.700	0,80
4	1.000.001	5.000.000	9.700	0,55
5	5.000.001	10.000.000	31.700	0,40
6	10.000.001	50.000.000	51.700	0,28
7	50.000.001	100.000.000	163.700	0,22
8	100.000.001	300.000.000	273.700	0,20
9	300.000.001	500.000.000	673.700	0,18
10	500.000.001	1.000.000.000	1.033.700	0,15
11	1.000.000.001	1.500.000.000	1.783.700	0,13
12	1.500.000.001	2.000.000.000	2.433.700	0,10
13	2.000.000.001	2.500.000.000	2.933.700	0,08
14	2.500.000.001	En adelante	3.333.700	0,05

CANTIDAD DE EMPRESAS CONSTITUIDAS PERIODO 2013-2017



- ✓ **2.179** empresas constituidas a través del SUACE en este Gobierno.
- ✓ **1.586** son sociedades Jurídicas
- ✓ **593** son empresas unipersonales

DONDE ESTAMOS UBICADOS



*Capitán Villamayor e/
Teófilo del Puerto (al
costado de la
Municipalidad de
Asunción).*

Horario de atención:
07:00 hs a 17:00 hs
de Lunes a Viernes.

Tel: +595 21 505 000

Email: info@suace.gov.py

WWW.SUACE.GOV.PY



TETĀ MBA'E' APOPY
HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
INDUSTRIA
Y COMERCIO


GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Ministerio de Industria y Comercio
S U A C E
Sistema Unificado de Apertura
y Cierre de Empresas

MUCHAS GRACIAS!!

Elaboración y edición: Econ. Diana Vera M.

Revisión y Aprobación: Econ. Margarita Peña